MUNICIPIO DE SABANETA

Nit: 890980331-6

AUTORIZACION DE PAGO

CODIGO DEL ARCHIVO : 1035-08-10

Usuario: cwalter

Número	Fecha de Elaboración	De :	PATRICIA RESTREPO VELEZ
12640	14/11/2024	Para :	Area Administrativa de Contabilidad

Nit	A nombre de
98624607	HECTOR JAVIER MONTOYA GOMEZ

Tipo de Pago	Nro Contrato	Nro CDP	Fecha CDP	Nro RPC	Fecha RPC
Prestación de servicios Persona Natural.	01-1771-24	3665	20/07/2024	3817	05/08/2024

Valor a Pagar	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha de Pago	Cuenta Maestra	Cuenta de Pago
4.206.600,00	01/11/2024	30/11/2024	29/11/2024		10142446937

VALOR EN LETRAS

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE

OBJETO Y/O CONCEPTO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN EN PROGRAMAS TÉCNICOS, CURSOS Y TALLERES, EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - CEDGET.

ANEXOS PARA EL AREA DE CONTABILIDAD

1	Autorización de pago	X
2	Pantallazo Aprobación SECOP 2	X
3	Factura electrónica, (documento equivalente, o Cuenta de cobro en caso que Aplique)	X
5	Copia del Registro Presupuestal de Compromiso - RPC (en todos los pagos)	X
12	Certificado de la Tesorería (en los pagos que aplique)	X
18	Rut Actualizado fecha impresión reciente (primer pago)	X

ANEXOS PARA LA OFICINA JURIDICA

1	Acta de Pago	
2	Informe de Actividades (Para todos los pagos)	X
3	Factura (En caso de que aplique)	X
4	Fotocopia Consignación del Pago de la Seguridad Social y Riesgos Laborales (Para todos los pagos)	X
5	Fotocopia Planilla Asistida (Para todos los pagos)	X
6	Certificado del Pago de la Seguridad Social y Parafiscales (Persona Juridica)	
7	Lista de Chequeo para la Supervisión y Vigilancia (Para todos los pagos))	
8	Acta de Supervisión y Vigilancia (Formato F-JC 01 (Para todos los pagos))	X
9	Entrada de Almacen Original (En caso de que aplique)	
10	No Aplica	

Sin cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen los cuales hacen referencia a la responsabilidad del ordenador del gasto, los delegados para contratar, los Interventores supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentre plenamente legalizado. Autorizo el pago del acta correspondiente, de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores, informe que reposa en el expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos. Igualmente confirmo que el contratista se encuentra a paz y salvo con los pagos de seguridad social (salud y pensión) y riesgos laborales,conforme lo establecido en la Ley 797 de 2003 y el artículo 2ndo de la ley 1562 de 11 de Julio de 2012.

PATRICIA RESTREPO VELEZ
Secretario de Despacho

ELABORO : DIEGO ALEJANDRO CORREA OSORIO AYUDANTE	REVISO : WALTER CANO PELAEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Firma Diego A. Correa	Firma